

Jackson Elementary

301 Third Street, Rosenberg, TX. 77471
Telephone 832-223-1800 • FAX 832-223-1801
Deana Gonzalez Principal • Tracy Mills AP

ACUERDO ENTRE ESCUELA Y PADRES

La escuela **Jackson** y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) consideran que este acuerdo describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios en donde la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza para ayudar a los estudiantes a alcanzar estándares altos del estado. Este acuerdo entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar **2020-2021**.

PROVISIONES OBLIGATORIAS DEL ACUERDO ENTRE ESCUELA-PADRES

Responsabilidades de la escuela

La escuela primaria **Jackson** se compromete a:

- proveer un currículo y enseñanza de alta calidad en un ambiente agradable y eficaz de aprendizaje que permite a los niños participantes cumplir con los estándares de desempeño académico del Estado como sigue: Se llevarán a cabo reuniones específicas en otoño de STAAR con padres / alumnos, tutorías durante todo el año y todo el personal recibirá capacitación.
- Llevar a cabo conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este acuerdo en lo que se refiere al logro en particular del estudiante. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo: a solicitud del maestro(s), los padres, la administración consejero.
- proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. La escuela proporcionará específicamente los siguientes informes: Informes de progreso (10/1, 12/3, 2/18, 4/29), boletas de calificaciones (10/29,10/30, 1/21, 3/31, 5/27) y a través de Portal de los Padres.
- proporcionar a los padres comunicación/reunión razonable con el personal de la escuela. El personal estará disponible específicamente para conferencias con padres de la siguiente manera: durante su período de planeación, conferencias programadas de padres / maestros, por correo electrónico o por teléfono durante sus horas programadas normales.
- proporcionar oportunidades para que los padres sean voluntarios participen en la clase de sus hijos, y observen las actividades en el salón de clases de la siguiente manera: con cita previa y con 24 horas de anticipación. Se debe contar con la aprobación previa del director.
- proporcionar instrucción de una manera que motive y aliente a los estudiantes.
- proporcionar un ambiente seguro y positivo para el aprendizaje.
- explicar tareas para que nuestros estudiantes puedan comprender claramente.
- proporcionar a los estudiantes y los padres evaluaciones claras sobre el progreso de los estudiantes.
- ponerse en contacto con los padres de los estudiantes de la clase a través de notas, conferencias, informes de progreso o llamadas telefónicas para mostrar un interés activo en el éxito de los estudiantes.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos, con este fin nos comprometemos a:

- **supervisar** la asistencia
- **asegurar que la tarea sea completada**
- participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- promover de forma positivo el uso del tiempo extracurricular
- participar como voluntario en la clase de mi hijo(a)
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo
- mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela y leer de manera oportuna todos los avisos de la escuela o del distrito escolar que envíen a mi hijo, a través de la tecnología o por correo, y responder a ellos según corresponda.
- servir, a la medida posible, en los grupos de asesoramiento, tal como ser el padre representante de Título I, Parte A en el Equipo de Mejoras Escolares, el Comité Asesor de Política de Título I, el Consejo Asesor de Política del Distrito, el Comité Estatal de Practicantes, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos asesores o de política.
- proporcionar un ambiente de interés para que mi hijo(a) aprenda.
- proporcionar un lugar y tiempo tranquilo para el estudio y lectura en casa.
- **ayudar a mi hijo diariamente, y en la manera posible, a cumplir con sus responsabilidades, a completar la tarea además de motivarlo a tener un comportamiento apropiado.**
- comunicarse con el maestro de mi hijo por medio de notas, conferencias o llamadas telefónicas para mostrar un interés participativo en la educación de mi hijo
- asistir al menos a una actividad de participación de los padres, una reunión de PTO, una noche académica de Matemáticas y Ciencias o una reunión de padres.
- **revisar la información en la carpeta de los jueves y firmar los formularios de nivel de grado apropiados de cada semana, y hablar con mi hijo sobre lo que se encuentra haciendo en la escuela.**

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro desempeño académico y realizar los altos estándares del estado con este fin nos comprometemos a:

- mostrar respeto y cooperación con todos los adultos en la escuela.
- llegar a la clase a tiempo y estar listo para trabajar.
- completar todas las asignaciones de acuerdo a mi capacidad.
- respetar los derechos de los demás para aprender sin interrupciones.
- mostrar respeto por las personas y la propiedad.
- seguir las reglas del código de conducta del estudiante.
- dedicar tiempo diario al estudio y lectura en casa.
- entregar a mis padres o adulto(s) responsable(s) de mi bienestar todo aviso e información que reciba de la escuela todos los días.

Firma del maestro

Fecha

Firma padre de familia

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

(Las firmas no son obligatorias)